GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Secretaria de Estado en el Despacho de Transparencia (SDT), por medio de la presente hace constar que durante el mes de octubre de 2021 se emitió un acuerdo institucional, el Acuerdo-SDT-006-2021para la realización de un viaje al Estado de Colombia para la capacitación del "XXVI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública".

Debido a la Circular No. CGG-1741-2021 emitida por el Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno, Carlos Alberto Madero Erazo, en la cual se establece la prohibición de permisos y solicitudes de viajes al exterior a partir de la fecha uno (01) de noviembre del dos mil veintiuno (2021) por lo antes expuesto dicho acuerdo de viaje fue cancelado bajo un acuerdo institucional.

Cabe resaltar que la Cancelación del Acuerdo-SDT-006-2021 se plasmará en el mes correspondiente a su gestión.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Tegucigalpa M. D. C a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2021.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

Abogada Gabriela Nicole Molina Lozano
Secretaria General